

Proyectos asociados

Norma : Ley 20422
Organismo : MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
Fecha Publicación: 10-FEB-2010

- 1.- Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (3875-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3875-11

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 20.422, para autorizar a establecimientos educacionales a certificar las competencias laborales de alumnos con necesidades educativas especiales (17367-35)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17367-35
- 3.- Establece el uso obligatorio de señales auditivas en escaleras mecánicas para facilitar la inclusión de personas con discapacidad visual (17128-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17128-35
- 4.- Reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. (16905-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16905-31
- 5.- Modifica diversos cuerpos legales, para fortalecer la accesibilidad universal a la información de productos farmacéuticos y otros que indica. (16742-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16742-35
- 6.- Modifica la ley N° 20.422, para sancionar a usuarios del transporte público de pasajeros por no ceder asientos reservados para personas con discapacidad. (16470-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16470-35
- 7.- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de aumentar las sanciones aplicables a quienes atenten contra el ejercicio de los derechos que se consagran en favor de las personas con discapacidad. (16456-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16456-35
- 8.- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para fortalecer las medidas de accesibilidad universal en medios de comunicación social y plataformas digitales y audiovisuales, en los términos que indica. (16406-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16406-35
- 9.- Modifica la ley N° 20.022, para autorizar en los servicios públicos la atención prioritaria de los inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad. (16396-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16396-35

- 10.- Modifica la ley N°20.422, para establecer el uso voluntario de cinta o collar como indicativo de ser su portador persona con discapacidad invisible (15882-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15882-35
- 11.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de la Honorable Senadora señora Campillai, que modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incluir en los planes curriculares de los programas que indica, la concientización y capacitación en materia de inclusión de personas en situación de discapacidad. (15705-36)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15705-36
- 12.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de la Honorable Senadora señora Campillai, que modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de implementar dispositivos de audiodescripción, en el caso que indica. (15704-36)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15704-36
- 13.- Modifica cuerpos legales que indica para adecuar su denominación a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (15411-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15411-35
- 14.- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social para personas con discapacidad, para disponer de áreas de descanso y asientos suficientes en espacios de acceso a público. (15169-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15169-11
- 15.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar una definición de discapacidad psicosocial, que resguarde la dignidad de quienes padecen trastornos del espectro autista (15054-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15054-35
- 16.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incluir en las credenciales del Registro Nacional de Discapacidad elementos que resguarden la dignidad de las personas con trastornos del espectro autista (15053-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15053-35
- 17.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad (15005-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15005-13
- 18.- Modifica la ley N°20.422, para ampliar la inclusión laboral de personas con discapacidad, tanto en el sector público como en el privado (14799-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14799-35
- 19.- Establece criterios para facilitar el acceso a los beneficios contemplados en la ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e

- inclusión social de personas con discapacidad (14744-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14744-35
- 20.- Dicta normas para promover la prevención y rehabilitación de las discapacidades, así como la plena inclusión social, de las personas con hipoacusia (14455-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14455-35
- 21.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para eliminar restricciones etarias en materia de acceso a la educación especial (14130-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14130-35
- 22.- Modifica el artículo 44 de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objetivo de reservar puestos de trabajo en las empresas y entidades empleadoras a personas discapacitadas que tengan las aptitudes para desempeñarlos. (13826-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13826-13
- 23.- Proyecto de ley que dispone reservar un porcentaje de puestos de trabajo en las entidades que indica para personas discapacitadas (13011-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13011-11
- 24.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incluir a los psicopedagogos entre los profesionales que, según sea el caso, podrán integrar las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), para efectos de calificar la discapacidad (12813-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12813-11
- 25.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para sancionar el uso indebido de asientos reservados para personas con discapacidad y movilidad reducida en los medios de transporte público de pasajeros (12749-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12749-31
- 26.- Proyecto de ley que deroga normas discriminatorias contra personas con discapacidad visual e introduce nuevas reglas para asegurar su consentimiento informado (12715-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12715-07
- 27.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en el sentido de establecer un plazo para cumplir con la exigencia de accesibilidad aplicable a edificios públicos y otros que presten servicios a la comunidad (12283-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12283-31
- 28.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el

propósito de incorporar una medida que facilite el uso de tarjetas plásticas a quienes presentan discapacidad visual (12282-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12282-31

- 29.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en materia de capacitación de los funcionarios públicos para el uso de lengua de señas (12264-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12264-31

- 30.- Modifica la ley N°20.422, para incorporar un marco regulatorio aplicable a quienes se dedican al cuidado de personas con discapacidad (12239-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12239-31

- 31.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de garantizarles el acceso a los recintos que indica (12181-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12181-31

- 32.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar el principio de trato preferente (12089-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12089-31

- 33.- Modifica la ley N° 20.422 que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad para garantizar el traslado adecuado en los medios de transporte ferroviario de quienes presentan problemas de movilidad (12074-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12074-31

- 34.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para consagrar el reconocimiento de la lengua de señas chilena, su enseñanza y difusión, como medida de integración de las personas sordas. (11928-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11928-31

- 35.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de asegurar a estos ciudadanos el acceso a las playas habilitadas para el baño (11706-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11706-31

- 36.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para exigir la enseñanza de la lengua de señas en los establecimientos educacionales (11603-31)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11603-31

- 37.- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para interpretar lo que debe entenderse por los ajustes necesarios requeridos para un caso en particular. (11501-11)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11501-11

- 38.- Para incorporar una norma en la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, que permita al Servicio Nacional de Discapacidad disponer de clases diferentes de bastones, en función del nivel de visión del usuario. (11368-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11368-11
- 39.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en lo que respecta a la vigencia de la credencial de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad (11312-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11312-31
- 40.- Modifica las leyes N°s 18.290 y 20.422, en el sentido de establecer excepciones en materia de detención de vehículos para facilitar el traslado de personas con discapacidad (11253-15)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11253-15
- 41.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en el sentido de establecer una definición de discapacidad social que comprenda el síndrome de Asperger y otros trastornos del espectro autista (11240-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11240-31
- 42.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para garantizar el acceso de las personas sordas e hipoacúsicas a la totalidad de la programación televisiva (11163-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11163-31
- 43.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para exigir la mantención y actualización de mecanismos e infraestructura de uso público, en favor de las personas con discapacidad (11085-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11085-31
- 44.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en el sentido de exigir la implementación de medidas de accesibilidad en las bibliotecas de establecimientos educación superior (11080-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11080-31
- 45.- Modifica la ley N°20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para establecer exigencias en favor de personas con discapacidad visual en materia de oferta alimenticia (10720-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10720-31
- 46.- Modifica la ley N° 20.422 que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad en el sentido de exigir un protocolo de atención prioritaria en los servicios de urgencia de los hospitales para los pacientes con discapacidad intelectual (10652-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10652-31

- 47.- Modifica la ley N° 20.422, para establecer exigencias que deben cumplir las plazas y parques de uso público en beneficio de las personas con discapacidad o movilidad reducida (10517-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10517-31
- 48.- Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en materia de sanciones por acto u omisión arbitrario o ilegal y de procedimiento ante los juzgados de policía local (10510-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10510-31
- 49.- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar la lengua de señas o el subtitulado oculto en los programas de contenido infantil o cultural (10279-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10279-31
- 50.- Modifica las leyes N°20.422 y N°19.928, para incorporar el lenguaje de señas en los programas de televisión con contenido musical y espectáculos musicales en vivo (9819-24)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9819-24
- 51.- Modifica ley N° 20.422, estableciendo que las instituciones de educación superior deben contar con un sistema de admisión, permanencia y progreso, para personas con discapacidad. (8742-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8742-31
- 52.- Modifica ley N° 20.422 sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, fortaleciendo las funciones de vigilancia. (7902-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7902-11
- 53.- Declara inembargables los bienes destinados a la rehabilitación de personas con discapacidad. (7720-31)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7720-31
- 54.- ■Dispone mejoras al acceso de los discapacitados visuales a la telefonía móvil (7421-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7421-11
- 55.- Modifica ley N° 20.422, con el objeto de establecer medidas especiales de accesibilidad vial, para personas con discapacidad visual (7385-09)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7385-09
- 56.- Modifica ley N° 20.422, para permitir que los municipios puedan otorgar espacio en la vía pública, para el trabajo de personas con discapacidad (7310-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7310-11